



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265430121451

Fecha: 30-03-2026

20265430121451

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(543)

Subdirectora de Silvicultura

DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Secretaria Distrital de Ambiente

Avenida Caracas no. 54-38

correspondencia@ambientebogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

Referencia: Radicado- Orfeo 20265410026932

Cordial Saludo:

Nos permitimos informarle que, una vez revisada la solicitud:

“se considera técnicamente viable realizar la intervención de la poda bajo el marco del cronograma de podas ya establecido con el operador responsable de llevar a cabo estas labores que para la localidad de Santa Fe es Promoambiental Distrito S.A.S ESP. adelantar las acciones correspondientes para la atención de la presente situación, así como informar a la Junta de Acción Comunal del barrio San José sobre las medidas adoptadas.”

En atención a su comunicación radicada bajo el No. 20265410026932, la Alcaldía Local de San Cristóbal, en ejercicio de las funciones conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993 y demás normas concordantes, informa que se dio traslado de su petición al Operador de Aseo para San Cristóbal, Promoambiental SAS., mediante radicado N° 20265430121131, quien es la entidad competente respecto a la solicitud de corte de césped y entidad que brinda respuesta oportuna y de fondo.

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Gabriel Esteban Rodríguez Cordero CPS 453-2026

Revisó: Diego Mauricio Rojas Cachepe – CPS 529 -2026

Revisó: María Yuliana Bohórquez Zapata - CPS 784-2026

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636660 - 6477656
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GDI-GPD-F050
Versión: 08
Vigencia: 20 de agosto de 2025
Caso HOLA: 178001



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.